VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2011

DAN ASESORÍA A AFGANISTÁN

El Instituto Federal Electoral (IFE) colaborará con información y experiencias en el proceso de reforma electoral que lleva a cabo Afganistán. El órgano electoral informó que se realiza el Seminario de Intercambio para apoyar el Proceso de Reforma Electoral en Afganistán, que concluirá hoy y que tiene como principal objetivo que el IFE aporte su experiencia. Asimismo, el organismo invitó a la representación afgana para que ese país sea socio activo de los diversos programas del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral, esquema de cooperación horizontal donde colabora el IFE. (REFORMA, P.6, LESLIE GÓMEZ)

DISTRITO FEDERAL

"CALIENTAN" CONTIENDA EN PRD

A dos días que se lleve a cabo el proceso interno del PRD para elegir a su Consejo Político Nacional ya han comenzado a hacerse denuncias por presuntos actos indebidos de algunas planillas. La 22, que simpatiza con Marcelo Ebrard, jefe de gobierno capitalino y que encabeza Víctor Hugo Lobo, delegado en Gustavo A. Madero (GAM), ha sido una de las señaladas hasta ahora. La delegación Cuauhtémoc informó que, durante la noche del miércoles, decomisó cerca de 10 mil despensas que presuntamente eran para entregar a simpatizantes de la planilla 22, en la colonia Doctores. En ese contexto Manuel Oropeza, presidente del PRD en el DF, envió una carta a Ebrard para solicitarle tomar todas las medidas de control, con el fin de evitar el uso o desvío de recursos públicos de parte de funcionarios durante el proceso interno. (REFORMA, P.5, ALBERTO ACOSTA)

MICHOACÁN

"CHOCAN" CANDIDATOS POR CRIMEN Y DEUDA

El florecimiento del crimen organizado y el endeudamiento público en Michoacán enfrascaron a los tres candidatos a la gubernatura en un debate rumbo a los comicios del 13 de noviembre. Apenas abierta la transmisión televisiva, Silvano Aureoles, candidato del PRD, PT y Convergencia acusó al PRI de heredar la inseguridad que hoy vive el país y la entidad, y al PAN de seguir con esa política. "Es una herencia vieja que, por cierto, la dejó el PRI en su momento por un modelo empobrecedor, excluyente. Aplicaron al pie de la letra lo que les dictaron las agencias internacionales del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional", señaló. Fausto Vallejo, candidato del PRI-PVEM, respondió que el aumento en la criminalidad se dio en el periodo que ha gobernado el PRD. "En los últimos 10 años es cuando se ha dado el fenómeno de la intranquilidad, la zozobra de los michoacanos", acusó el Alcalde con licencia de Morelia. El priísta expuso que Michoacán ocupa el segundo lugar en delitos de alto impacto, con 70 secuestros denunciados y mil 500 homicidios en el último año. Luisa María Calderón, candidata del PAN-Panal, evitó enfrascarse en el tema argumentando que es momento de pasar de las acusaciones a los hechos. Explicó que ante la complejidad de este problema, el gobierno debe actuar con acciones preventivas y de contención. "Decir que otros tienen la culpa no resuelve nada; hay que saber actuar y gobernar", encaró la hermana de Felipe Calderón, presidente de la República. La propia panista puso sobre la mesa el endeudamiento que arrastra el actual gobierno estatal, encabezado desde 2002 por el PRD. (REFORMA, P.21, ADÁN GARCÍA, FERNANDO PANIAGUA Y LEV GARCÍA)

VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2011

AÚN POCA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN ÓRGANOS DE DECISIÓN: ALANIS

María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), consideró que algo anda mal cuando sólo 5.35% de las presidencias municipales son ocupadas por una mujer o únicamente uno de cada cinco diputados locales son de sexo femenino. Al participar en el foro "Acciones afirmativas para impulsar la participación política de las mujeres", Alanis Figueroa señaló que "a casi seis décadas de que se instituyó el voto de la mujer en México, ésta todavía no logra participar en igualdad de condiciones en los órganos de toma de decisiones". La magistrada indicó que actualmente existe una deuda histórica con las mujeres, que denunciaron que sus sociedades excluían de las cuestiones públicas a la mitad de la población. Señaló que "nuestra deuda histórica está en el déficit de representación que subsiste", por lo que convocó a los participantes del evento a buscar juntos acciones afirmativas que permitan resolver ese adeudo de años. Comentó que en el caso de las cuotas de género, vale la pena discutir la manera de fortalecerlas, porque "hay un rezago respecto de los 28 países que ya lograron superar el umbral del 30% de representación de mujeres". (NOTIMEX ONLINE, DE LA REDACCIÓN; SDP NOTICIAS ONLINE, NOTIMEX)

EXIGEN A IFE IMPULSAR PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Organizaciones de observadores electorales demandaron al Instituto Federal Electoral (IFE) una mayor participación ciudadana en el proceso electoral 2011-2012. Alrededor de ocho asociaciones civiles le solicitaron al organismo reforzar acciones para que esos grupos puedan promover el voto y la cultura electoral. Incluso solicitaron que se analice la posibilidad de que los tres cargos vacantes para consejeros electorales se otorguen a representantes sociales. En el encuentro participó un representante de la Organización de Estados Americanos (OEA) y otro del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Además se analizó la aplicabilidad y efectos de los informes y recomendaciones emitidos por los observadores electorales. (REFORMA, P.5 NACIONAL, LESLIE GÓMEZ)

ALISTAN RELEVO EN CJF

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) recibió solicitudes de 40 magistrados de circuito y un juez de distrito que aspiran a ocupar un puesto en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) a partir de diciembre, tras la conclusión del nombramiento de Óscar Vázquez Marín. La Corte publicó la lista de aspirantes, entre ellos nueve mujeres, que se someterán a un proceso de selección que inicia con un periodo de cinco días hábiles para que cualquier interesado formule observaciones u objeciones sobre algún candidato. Transcurrido el plazo, la Corte seleccionará a 10 finalistas, quienes deberán comparecer ante el pleno de ministros para exponer su visión sobre el CJF, órgano encargado de la administración y vigilancia de más de 650 tribunales de circuito y juzgados de distrito. La lista será reducida a tres aspirantes, de entre los cuales la Corte elegirá en otra sesión al ganador. Los 41 aspirantes son veteranos del Poder Judicial, muchos de ellos con décadas de experiencia y varios intentos previos por lograr el nombramiento de cinco años en el CJF. Destacan entre ellos Alfonsina Bertha Navarro, ex magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); Lilia Mónica López Benítez, que el año pasado estuvo cerca de ser designada ministra de la Corte; Gloria Tello Cuevas, que integró una terna para la SCJN en 2004, y Adriana Campuzano, del Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa. (REFORMA, P.19 NACIONAL, VÍCTOR FUENTES)

VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2011

PRD RENOVARÁ SU CONGRESO ENTRE ACUSACIONES

El próximo domingo el PRD renovará a sus consejeros nacionales, estatales y delegados al Congreso Nacional, los máximos órganos de decisión del perredismo. Este proceso busca dar entrada a una nueva equidad de fuerzas entre las corrientes. Actualmente, la corriente Nueva Izquierda, que apoya la candidatura de Marcelo Ebrard, tiene la principal fuerza. A dos días de que se abra el proceso de elección, las corrientes perredistas se lanzan acusaciones de irregularidades y también afirman que han rasurado el padrón y que no han permitido nuevos registros. Por mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el PRD tuvo que llevar acabo la renovación de sus consejos nacionales y estatales, además elegir a delegados al Congreso Nacional. Según datos sobre el padrón, el próximo domingo tres millones 150 mil militantes podrán acudir a votar a cualquiera de las cuatro mil 427 casillas que serán instaladas en todo el país. Casi la mitad de ellas se ubica, en el Distrito Federal y el Estado de México. (EL ECONOMISTA, P.49, JOSÉ JUAN REYES)

PRD SOLICITA AL GDF EVITAR DESVÍO DE RECURSOS PÚBLICOS ANTE PROCESO INTERNO

A 48 horas de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) celebre su elección de consejeros y congresistas, Manuel Oropeza Morales, presidente de ese instituto político en la ciudad de México, envió una carta a Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal (GDF), en la que le solicita tomar todas las medidas de control, a fin de evitar el uso o desvío de recursos públicos de parte de funcionarios de su gabinete. En la misiva, Oropeza Morales advirtió que una situación de este tipo implicaría violar los principios y reglas de una competencia interna democrática, además de incurrir en faltas a las normas del PRD, así como a las leyes de índole penal y administrativas a las que están sujetos los servidores públicos del GDF. Lo anterior al recordar que el próximo domingo 23 de octubre se llevará a cabo la jornada electoral interna del PRD para la elección de sus órganos partidistas a la que convocó el Consejo Nacional perredista, tras el mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL SOL DE MÉXICO, P.4 CIUDAD, ABIGAIL CRUZ)

PUBLICACIÓN DOF

Se publicó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), por el que se reforma el reglamento interior de dicha institución, a fin de establecer congruencia y armonía entre las normas derivadas de la reciente expedición y reforma a diversos reglamentos de este Instituto y que tienden a mejorar el desempeño institucional. En los antecedentes se menciona que mediante el Acuerdo CG187/2011 se reformó el Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio del 2011, que abroga al anterior publicado el 18 de julio del 2008 y modificado el 17 de agosto de 2011, en acatamiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-140/2011, y su acumulado SUP-RAP-142/2011. Este documento consta de 24 páginas, se imprimen 3. http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5215663&fecha=21/10/2011 (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2011

PEÑA Y JOSEFINA, POR REVERTIR LEY ELECTORAL

Ante empresarios de la radiodifusión, Enrique Peña Nieto y Josefina Vázquez Mota, aspirantes de PRI y PAN a la candidatura presencial, se manifestaron en favor de revertir la ley electoral en lo que se refiere al acceso de partidos, precandidatos y candidatos a los medios electrónicos. Andrés Manuel López Obrador, aspirante a las izquierdas a la candidatura presidencial, en el mismo foro, llamó al sector a abandonar prácticas monopólicas. En su intervención en la Semana Nacional de Radio y Televisión, Peña Nieto aseguró que la reforma electoral de 2008 limita la libertad de expresión y criticó que a la industria se le obligue a cumplir compromisos fiscales y a donar tiempo aire para mensajes políticos. "La ley electoral merece una revisión para darle espacio a la libertad de expresión", dijo después a la prensa. En el mismo foro, Vázquez Mota mencionó que "Los ciudadanos tienen el derecho a informarse, a contar con la información más amplia y a comparar, valorar y observar trayectorias y propuestas". A su vez, López Obrador, dijo que la radiodifusión se debe abrir a la competencia. "Que no haya monopolios ni limitación para entregar concesiones. Que se abra todo lo relacionado con medios de comunicación". Por otra parte, Ernesto Cordero, aspirante a la candidatura presidencial panista, afirmó que en caso de que se dé un gobierno de coalición llamaría a colaborar a Josefina Vázquez Mota y a Santiago Creel; no convocaría a Enrique Peña Nieto, Manlio Fabio Beltrones ni a Andrés Manuel López Obrador, y en el actual esquema posiblemente tampoco a Marcelo Ebrard. Santiago Creel, tras reiterar su rechazo al "dedazo" en su partido, adelantó que buscará que el partido aplique el método con absoluta transparencia para evitar suspicacias y "sospechosismos". (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 8, JUAN ARVIZU; EXCÉLSIOR)

PAN ENTREGA LISTA NOMINAL DEFINITIVA

El registro Nacional de Miembros (RNM) del PAN dio a conocer los números del listado nominal definitivo, que servirá para la selección de candidatos a cargo de elección popular del proceso federal 2011-2012, al contar con un millón 795 mil 933 panistas, de los cuales 308 mil 31 son activos, y un millón 487 mil 902, adherentes. Los casi un millón 796 mil panistas podrán elegir a mediados de febrero a su candidato presidencial. Durante los 60 días en los que se llevó a cabo la revisión del padrón, después de realizar un corte el pasado 18 de junio, se presentó tan sólo 0.5% de inconformidades del listado preliminar, enviado por todas las entidades, lo que significa una variación mínima informó Iván García Téllez, el director de RNM. Por otra parte, José Espina, presidente de la Comisión Nacional de Elecciones (CNE), justificó la decisión de elegir por el método de designación a los candidatos a diputados federales de mayoría y senadores. Indicó que se llegó a ese acuerdo con base en las atribuciones de los órganos facultados para ello por los estatutos y que se cumplen a cabalidad las normas estatutarias del partido. Aseguró que el proceso de designación será conducido por el Comité Ejecutivo Nacional, el cual garantizará tres principios básicos: certeza, transparencia e imparcialidad. (EXCÉLSIOR, P. 6, HÉCTOR FIGUEROA; REFORMA, P. 5, STAFF)

AVALAN INGRESOS, GANAN ESTADOS

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó una Ley de Ingresos para el 2012 en la que los primeros beneficiados serán los estados, de los cuales dos de cada tres son gobernados por el PRI. Con la legislación vigente para el próximo año se aumenta la posibilidad de deuda del Gobierno federal en 30 mil 942 millones de pesos, al tiempo de que se eliminó la propuesta de que las entidades federativas pudieran cobrar un impuesto al consumo local. Durante las negociaciones del paquete de ingresos, los priístas empujaron que se aumentara el déficit fiscal propuesto por el Ejecutivo federal en sólo 0.2%, en el afán del Gobierno de llegar paulatinamente a un déficit cero, lo que ya no se logrará en la administración de Calderón. Aunque el PRI pretendía colocar el déficit en 0.5%, como el de este año, la Secretaría y Hacienda y la bancada del PAN se negaron y quedó en 0.4 por ciento. Mario Alberto Becerra, diputado panista, presumió que se logró reducir el déficit con respecto al 2011. (REFORMA, P.3, CLAUDIA SALAZAR Y ARMANDO ESTROP)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2011

OPINIÓN

TRASCENDIÓ

Que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación acaba de tomar otra decisión polémica en materia de medios de comunicación: las quejas contra la radio y la televisión se deberán tramitar como procesos especiales sancionadores expeditos, resolubles en cinco días, mientras que a los impresos se les dará trato ordinario, con lo que sus quejas se resolverán… en meses o años. Este nuevo criterio aplicará el IFE a la queja que presentó el PRI contra el presidente Felipe Calderón por la entrevista al ombudsman. Así que, priístas, la cosa va para largo. (MILENIO DIARIO, P.2 AL FRENTE, DE LA REDACCIÓN)

EXPEDIENTE POLÍTICO / EL PRD, HACIA UN NUEVO COCHINERO

El PRD se enfila hacia un nuevo cochinero el próximo domingo, en que, por mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, renovará sus órganos de dirección. Los dos grandes bloques en que está divido el PRD se acusan de manipular el padrón y de una serie de triquiñuelas, iguales a las que han cometido ambos bandos en los últimos años. El PRD deberá renovar su Consejo Nacional y sus consejos estatales y deberá elegir a los delegados al Congreso Nacional. Estos órganos definirán las reglas de los procesos internos para definir candidaturas a cargos de elección popular y la política de alianzas para el proceso electoral del 2012. Las elecciones presidenciales del 2006 dejaron al PRD dividido en dos grandes bloques, con distintas visiones del partido y del país y con distintas actitudes. Uno de ellos, encabezado por quien fue candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, defendió el no reconocimiento bajo ninguna circunstancia de Felipe Calderón como presidente de la República. El otro bloque, encabezado por Jesús Ortega, se inclinó hacia la negociación y hacia el diálogo y terminó por reconocer la legalidad de la elección de Calderón (…). Y fue el TEPJF el que, al resolver una impugnación presentada por el senador Carlos Sotelo, obligó al PRD a cumplir con su propia normatividad. Esa decisión del TEPJF llevó a obradoristas y Chuchos a lo que querían evitar: una gran confrontación antes de la definición de la candidatura presidencial. (LA CRÓNICA DE HOY, P.2 OPINIÓN, JOSÉ CONTRERAS)

VENTANA POLÍTICA / ENREDO PREELECTORAL / VERÓNICA ORTIZ ORTEGA

No obstante el reiterado anuncio de Marcelo Ebrard sobre la realización de una o varias encuestas de opinión pública a principios de noviembre para definir quién será el abanderado de la izquierda en la contienda presidencial, todo indica que el tema no se resolverá tan inmediata ni fácilmente como apunta el Jefe de Gobierno del DF. Algunos datos para documentar el escepticismo son: La falta de acuerdo explícito de AMLO, quien se ha limitado a decir que el candidato será quien esté mejor posicionado. Dado el historial de López Obrador y su aversión a cumplir compromisos, su evasiva es un tema no menor. La inminente renovación de los órganos de dirigencia del PRD ordenada por el Tribunal Electoral (TEPJF). Habrá que esperar los resultados de este proceso interno que enfrentará nuevamente a las tribus perredistas y el reacomodo de fuerzas que pesarán en la selección del candidato y el futuro de la coalición con PT y Movimiento Ciudadano (antes Convergencia). (EL ECONOMISTA, P.66 OPINIÓN, VERÓNICA ORTIZ ORTEGA)

SÓLO PARA INICIADOS / EL OLFATO DE TRISTÁN / JUAN BUSTILLOS

Nada es casual en política. No lo fue que la jornada de ayer de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión fuese dedicada a Josefina Vázquez Mota, Andrés Manuel López Obrador y Enrique Peña Nieto, los aspirantes presidenciales mejor colocados en las encuestas. Concedo que podría ser casual, pero conozco al presidente de la CIRT, Tristán Canales, y gozo de su amistad desde que acompañó a Carlos Sansores Pérez en la Cámara de Diputados y en el PRI; si de política se trata, nada es casualidad en él. Tristán hizo una brillante carrera en política militante; la coronó con la Subsecretaría de Gobernación hasta en dos ocasiones. Estuvo en todos lados, incluida la Cámara de Diputados. Hoy encabeza la CIRT, pero es el hombre del periodismo en TV Azteca y desde ahí defiende con vigor la libertad de expresión lastimada por la Reforma Electoral del 2007. "Impacto El Diario" mismo ya sufrió las consecuencias de los dislates de diputados y senadores de la pasada legislatura. Por una serie de portadas de la revista esta casa editora cayó en manos de los consejeros del IFE y magistrados del Trife (sic) que, debo decirlo, se concretaron a aplicar la ley que limita la libertad de expresión. No hubo forma de ganar en tribunales. (IMPACTO, P.3 NACIONAL, JUAN BUSTILLOS)

SALA XALAPA

EL PRI-TABASCO REPONDRÁ ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

El PRI de Tabasco acató el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y repondrá el procedimiento para elegir al presidente del comité directivo estatal. Este día se separó de su cargo Miguel Romero Pérez y en su lugar se nombró como dirigente interina a Selene Mollinedo, quien ocupaba la cartera de secretaria general. Adrián Alanis Quiñones, delegado del CEN del Partido Revolucionario Institucional (PRI), señaló que se repetirá el proceso de elección, y acusó que fue por motivos políticos la decisión del tribunal, en el marco de la campaña del presidente Felipe Calderón en contra de su partido. Adelantó que Miguel Romero, quien fue depuesto por el TEPJF, se registrará otra vez conforme la convocatoria "y quizá vuelva a ser electo porque hay gran simpatía por su liderazgo". Indicó que de lo sucedido con el PRI tabasqueño ya existía jurisprudencia sobre el método de relevo que llevó a Romero Pérez en mayo pasado a la directiva, tal como ocurrió en su momento cuando Roberto Madrazo Pintado renunció a la presidencia nacional del PRI y lo sustituyó Mariano Palacios Alcocer. Señaló que igualmente se aplicó el mismo procedimiento en Zacatecas, San Luis Potosí y otras entidades, y de ahí que cuestionó la actitud de los magistrados electorales de la Sala Regional Xalapa del TEPJF. (LA CRÓNICA DE HOY, P.14 ESTADOS, RODOLFO REYES; EL SOL DE MÉXICO, P.8 REPÚBLICA, DE LA REDACCIÓN)

VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2011

VACÍA ARCAS EX ALCALDE OAXAQUEÑO

Antonio Victorino Raymundo Flores, ex presidente municipal de San Juan Mixtepec, quien fue destituido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), vació las cuentas bancarias del ayuntamiento días después de dejar el cargo. Feliciano Martínez Bautista, actual alcalde de esta comunidad, denunció que su antecesor se robó más de nueve millones 500 mil pesos, que era un porcentaje de las participaciones federales. De acuerdo con el reporte financiero de dos cuentas bancarias, el 24 de febrero se realizó un retiro por nueve millones 317 mil 998 pesos de una, y por 204 mil 984 pesos en la segunda, y ambas quedaron con un saldo de cero. Estas dos cuentas están a nombre del municipio de San Juan Mixtepec, según la información proporcionada por Banorte. "La Sala Regional Xalapa del TEPJF, al resolver el expediente el 20 de septiembre pasado resolvió declarar inelegible al C. Antonio Victorino Raymundo Flores. Y el 24 de septiembre, Victorino retiró la cantidad de nueve millones 317 mil 998 pesos que eran recursos del Fondo III del Ramo 33", expuso el actual presidente municipal, quien también comentó que actualmente sólo cuenta con un millón 180 mil pesos para trabajar en el municipio. (REFORMA, P.20 NACIONAL, VIRGILIO SÁNCHEZ)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13